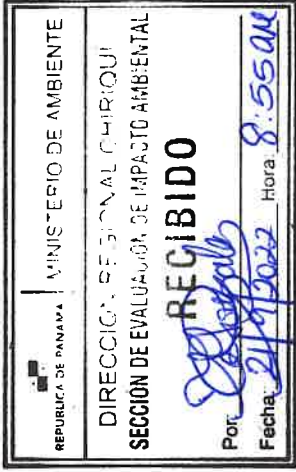




MEMORIAL PETITORIO EVALUACIÓN ESIA CATEGORÍA I

Panamá, 01 de Septiembre de 2022

Ingeniero
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO
MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)
E. S. D.



Estimado Ingeniero Concepción:

Por medio de la presente nota, yo, **MENELAO MORA DE LA LASTRA**, varón, cubano, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° **E-8-84493**, en mi condición de Representante Legal de la empresa **GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.**, Sociedad Anónima vigente desde el 01 de Octubre del año 2014, constituida y registrada en el Folio N° 845323 (S), Documento REDI 2682209 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, y promotora del proyecto denominado: “**PROYECTO FOTOVOLTAICO UP2 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ**”, a desarrollarse en el Corregimiento de David, Distrito de David, provincia de Chiriquí, sobre la Finca 4536, Código de Ubicación 4501 de la Sección de la Propiedad del Registro Público de Panamá, consistente en la instalación, puesta en marcha y operación de una finca de celdas fotovoltaicas de aproximadamente 9.8 MW, con fundamento a derecho en lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 41 de 1998 (General de Ambiente) y el Artículo 16 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, Lista de Proyectos, Obras o Actividades que ingresarán al Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, en la que se indica: “*Generación de energía eléctrica a través de energías renovables mayores de 1 MW. CIJU 4010.*”, **presento para su evaluación** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del mencionado proyecto de inversión.

Este Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I está conformado por 2 volúmenes o partes, con un total de fojas de 140. Fue elaborado por la empresa **GLOBAL TRENDS, INC.** (Registro Consultor Ambiental **IAR-048-04**, actualizado mediante Resolución DEIA N°ARC-022-2020 de 28 de julio de 2020, cuyo Representante Legal es Gonzalo Álvaro Menéndez G., cédula de identidad: 8-235-1427).

Los profesionales responsables de la elaboración de este EsIA Categoría I son los consultores ambientales: Gonzalo A. Menéndez G. (**IAR 041-98**) y Luiggi F. Franceschi Jara (**IRC 024-08**). Participaron como personal de apoyo la MSc. Nidia Castillo (Bióloga) Araúz y MSc. Luis G. Menéndez G. (Ing. Industrial).

MEMORIAL PETITORIO EVALUACIÓN ESIA CATEGORÍA I

Anexo a la presente solicitud mi cédula de identidad personal notariada; Certificado de la Sociedad Anónima y Certificado de la Propiedad expedidos por el Registro Público de Panamá (con vigencias no mayores de tres meses); Paz y Salvo de MiAmbiente; recibo de pago por concepto del proceso de evaluación y demás documentos solicitados. Las notificaciones pertinentes del estudio puede usted enviarlas a:

- **Greenwood Energy Central America Corp.:** Oficina 39D en el edificio F&F Tower, Avenida Nicanor De Obarrio (Calle 50), Ciudad de Panamá, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá. Telf.: 393-1558 / Celular: 6244-660. Sin apartado postal. Email de contacto: edimar.rivera@greenwood.energy
- **Global Trends, Inc.: Ing. Luis Menéndez:** 6635-0166/ **Lic. Gonzalo Menéndez:** 6672-1747 / Correo electrónico: global.trendspty@gmail.com / menendez.luis@gmail.com, con oficinas en Albroke, Green Valley, Calle 1ra., No.115A, Corregimiento de Ancón, Ciudad de Panamá. Provincia de Panamá.

Atentamente,



MENELAO MORA DE LA LASTRA
C.I. E-8-84493
GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.
Representante Legal

Yo Licdo. **Erick Barciela Chambers**, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-711-694

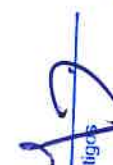
CERTIFICADO:

Que hemos cotejado la(s) firma anterior (es) con la que aparece en la cédula o pasaporte del firmante (s) y a nuestro parecer son iguales por la que la consideramos auténtica.

Panamá

09 SEP 2022




Testigos

Testigos

Licdo. **Erick Barciela Chambers**
Notario Público Octavo



REPÚBLICA DE PANAMÁ

CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

Menelao

Mora De La Lastra

NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 11-OCT-1984

LUGAR DE NACIMIENTO: CUBA

NACIONALIDAD: CUBANA

SEXO: M

EXPEDIDA: 28-FEB-2018

TIPO DE SANGRE:

EXPIRA: 28-FEB-2028

E-8-84493



Yo Licio, Erick Barceldón Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-711-694

CERTIFICADO

Que hemos cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme.

09 SEP 2022

Panamá



Licio, Erick Barceldón Chambers
Notario Público Octavo

2CD07R10042

E-8-84493

TE TRIBUNAL ELECTORAL



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS
BETHANCOURT GUZMAN
FECHA: 2022.07.26 08:59:26 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Verificación de Hash

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

294705/2022 (0) DE FECHA 25/07/2022

QUE LA SOCIEDAD

GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 845323 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 1 DE OCTUBRE DE 2014

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: LUIS ALBERTO RODRIGUEZ

SUSCRIPTOR: BORIS JAVIER AVILA MUÑOZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: MENELAO MORA DE LA LASTRA

DIRECTOR / TESORERO: EDIMAR RIVERA MOLERA MOLERO

DIRECTOR / SECRETARIO: RAUL GONZALEZ NEIRA

AGENTE RESIDENTE: MORGAN Y MORGAN

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE, Y EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO O POR FALTA DE ESTOS EL TESORERO O CUALQUIER OTRO DIGNATARIO O APODERADO QUE LA JUNTA DIRECTIVA DETERMINE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 1,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSISTIRA DE 50,000.00 DOLARES AMERICANOS, DIVIDIDO EN 50,000 ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE 1.00 DOLAR CADA UNA. LAS ACCIONES NO PODRAN SER EMITIDOS AL PORTADOR.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 26 DE JULIO DE 2022A LAS 8:47 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403606283



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: D10459FF-C13B-46B6-A9ED-23A0DA7CA02C
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2022.07.07 14:26:52 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 267298/2022 (0) DE FECHA 05/07/2022 vq

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4501, FOLIO REAL Nº 4536 (F)
CORREGIMIENTO DAVID, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 823 HA 5534 M² 37 DM² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE
DE 799 ha 1487 m² 98 dm²

LINDEROS:

NORTE: CARRETERA INTERAMERICANA

SUR: SUCESORES DE CARLOS A. MIRO, RESTO LIBRE DE LA FINCA 4513, TERRENOS NACIONALES E HIGINIO
JURADO.

ESTE: VICTOR MONTERO, MERCEDES ZAPATA O FRANCISCO ZAPATA, JOSE DEL CARMEN JURADO, HIGUINIO
JURADO, GERTRUDIS AGUIRRE Y CAMINO CHIRIQUI-PUERTO.

OESTE: RIO CHIRIQUI, RESTO LIBRE DE LA FINCA 4513.

CON UN VALOR DE B/.16,000.00(DIECISEIS MIL BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

UNIVERSIDAD DE PANAMATITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

SOBRE ESTA FINCA NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITOS A LA FECHA.

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES DE LEY.. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 7862/131, DE FECHA
13/06/1978.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS EN PROCESO

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 6 DE JULIO DE 2022
12:12 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1403578231**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: FADA2F63-0D79-4F3E-A6DD-FAB1B395BACC
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
RECTORÍA

06 de septiembre de 2022
R-D-1973-2022

MEMORIAL

SU EXCELENCIA MILCIADES CONCEPCIÓN MINISTRO DE MI AMBIENTE DE PANAMÁ.

Con la finalidad de que la empresa **GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMÉRICA CORP.** realice el trámite correspondiente a la solicitud de evaluación de un Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, ante su digno despacho, le informo que esta empresa cuenta con la autorización para el uso de diez (10) hectáreas de la Finca N°4536, tal como se describe en el Estudio de Impacto Ambiental, propiedad de la Universidad de Panamá, en la provincia de Chiriquí, República de Panamá, inscrita en el Tomo 183, Folio 454 de la sección de Propiedad del Registro Público de Panamá, lugar en el que desarrollará el proyecto de generación de energía fotovoltaica denominado: **“PROYECTO FOTOVOLTAICO UP2 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ”**.

Atentamente



Eduardo Flores Castro
DR. EDUARDO FLORES CASTRO

Rector



2022: **“45 AÑOS DE LOS TRATADOS TORRIJOS CARTER”**
Ciudad Universitaria Octavio Míndez Pereira
Estafeta Universitaria, Panamá, República de Panamá
Teléfonos Oficinas: Dirección (507) 523-5900 / 523-5104.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL



Eduardo
Flores Castro

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 22 ABRIL 1967
LUGAR DE NACIMIENTO COLÓN, PANAMÁ
SEXO M
EXCELENCIA: 16 ABRIL 2019 17:00:00

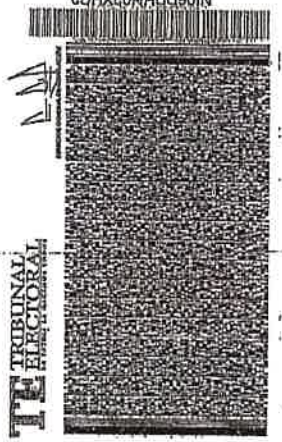
3-66-717

Eduardo Flores Castro



TE TRIBUNAL
ELECTORAL

3-66-717



N106DDH402YHC9

Yo Licdo. Erick Barciola Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la
Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-711-684

CERTIFICO:

Que hemos cotajeado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su
original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme.

09 SEP 2022

Panamá

Erick Barciola Chambers
Licdo. Erick Barciola Chambers
Notario Público Octavo



Certificado de Paz y Salvo

N° 207544

Fecha de Emisión:

19	09	2022
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

19	10	2022
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.

Representante Legal:

MENELAO MORA DE LA LASTRA

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
Ficha 845323	Imagen 1	Documento	2682209 Finca

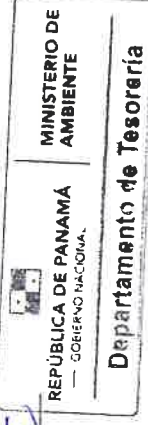
Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Jadimir Santos

Jefe de la Sección de Tesorería.



12

Ministerio de Ambiente
R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

No.
66449
UP2

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP. / 2682209-1-845323 DV-38	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-7-20
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
Slip de deposito No.			B/. 350.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		B/. 350.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00

Monto Total B/. 350.00

Observaciones

CANCELA EST. DE IMPACTO AMB. CAT.I SLIP-40057693

Día	Mes	Año	Hora
20	07	2022	01:38:41 PM

Firma



Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1

AUTORIZACIÓN

Panamá, 9 de Mayo de 2022

Ingeniero
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO

KRISLLY QUINTERO
DIRECTORA REGIONAL DE CHIRIQÚÍ

MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)
E. S. D.



Estimado Ingeniero Concepción/Directora Krislly Quintero:

Por medio de la presente nota, yo, **MENELAO MORA DE LA LASTRA**, varón, cubano, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° **E-8-84493**, en mi condición de Representante Legal de la empresa **GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.**, Sociedad Anónima vigente desde el 01 de Octubre del año 2014, constituida y registrada en el Folio N° 845323 (S), Documento REDI 2682209 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, y promotora del proyecto denominado: **"PROYECTO FOTOVOLTAICO UP2 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQÚÍ"**, a desarrollarse en el Corregimiento de David, Distrito de David, provincia de Chiriquí", autorizo la entrega del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del mencionado proyecto de inversión, a **GONZALO MENÉNDEZ G.**, portador de la cédula de identidad 8-235-1427 ó a **LUIS MENÉNDEZ G.**, portador de la cédula de identidad 8-308-594.



MENELAO MORA DE LA LASTRA
GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.
Representante Legal

Yo, Alexander Valencia Moreno, Notario Undécimo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad No. 5-703-602.

CERTIFICADO

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparece(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del (de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténtica(s).

Panamá, **10 MAY 2022**
Testigos
Dr. Alexander Valencia Moreno
Notario Público Undécimo





REPÚBLICA DE PANAMÁ
CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE
Menelao Mora De La Lastra
E-8-84493

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 11-OCT-1984
LUGAR DE NACIMIENTO: CUBA
NACIONALIDAD: CUBANA
SEXO: M
TIPO DE SANGRE:
EXPIRA: 26-FEB-2028

Yo Lcido. Erick Barciola Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-711-694

CERTIFICO:

Que hemos cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme.

09 SEP 2022

Panamá



Erick Barciola Chambers
Licdo. Erick Barciola Chambers
Notario Público Octavo

2CD07R10042

E-8-84493

TRIBUNAL ELECTORAL
Poder Judicial de la República de Panamá

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I

Proyecto: "Proyecto Fotovoltaico UP2 de aproximadamente 9.75 MW en el
Distrito de David, Chiriquí"
Promotor: Greenwood Energy Central America Corp.

Documentos originales que se entregan:

1. **MEMORIAL PETITORIO**

2. **DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA**

3. Fotocopia notariada de la **cédula de identidad** personal de **Menelao Mora De La Lastra**

4. **Recibo de Cobro** por concepto de evaluación de EsIA Categoría I
(B/. 350.00)

5. Certificado de **PAZ y SALVO** de MiAmbiente

6. **Certificado de Persona Jurídica** de **Greenwood Energy Central America Corp.**, expedido por el Registro Público de Panamá

7. **Certificado de Propiedad** de la **Finca N°4536** expedido por el Registro Público de Panamá

8. Nota N°**RD-1099-2022 de 10 de Mayo de 2022** (notariada) de la Universidad de Panamá – Rectoría – firmada por el Rector Dr. Eduardo Flores Castro.

9. Fotocopia notariada de la **cédula de identidad** personal de **Eduardo Flores Castro**

10. **AUTORIZACIÓN** notariada de Menelao Mora De La Lastra para presentar el
EsIA Cat. I

FORMATO EIA-FA—001
Recepción de Estudio de Impacto Ambiental

PROYECTO: Proyecto Fotovoltaico VP2 de aproximadamente 9.75 MW en el distrito de David, Chiriquí

PROMOTOR: Greenwood Energy Central America Corp.

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 21 MES Septiembre AÑO 2022

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
3	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
4	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
5	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
6	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
7	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.	✓		
8	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
9	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE un (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
10	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS.			

Entregado por:

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Gonzalo Menéndez G.

Técnico: Thais González

Cedula: 8-235-1427

Firma: [Firma]

Firma: [Firma]

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES – PERSONA JURÍDICA

Consultor Jurídico (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
GLOBAL TRENDS, INC.	IAR-048-04	ARC-022-0728- 2020	✓		
Consultores principales responsables del EsIA					
Gonzalo Menéndez	IAR-041-98	DEIA-ARC-007- 2020	✓		
Luiggi Franceschi	IRC-024-08	DEIA-ARC-030- 1308-2020	✓		
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:					
Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: “PROYECTO FOTOVOLTAICO UP2 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUI”			Categoría: 1		
Corregimiento: David Distrito: David Provincia: Chiriquí					
PROMOTOR					
PROMOTOR: GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.					
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA					
Nombre: MENELAO MORA DE LA LASTRA		Cedula: E-8-84493			
Observaciones:					

Consultores Ambientales Inscritos durante su última actualización en la Empresa Consultora.

Consultores	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización
Gonzalo A. Menéndez González	IAR-041-1998	DEIA-ARC-007-2020
Alicia M. Villalobos España	IRC-098-2008	ARC-023-2907-2020
Mitzy Y. Lu De Córdoba	IRC-021-2002	DEIA-ARC-001-2020
Fabían D. Maregocio Sánchez	IRC-031-2008	DEIA-ARC-033-1408-2020
Luiggi F. Franceshi Jara	IRC-024-2008	DEIA-ARC-030-1308-2020

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

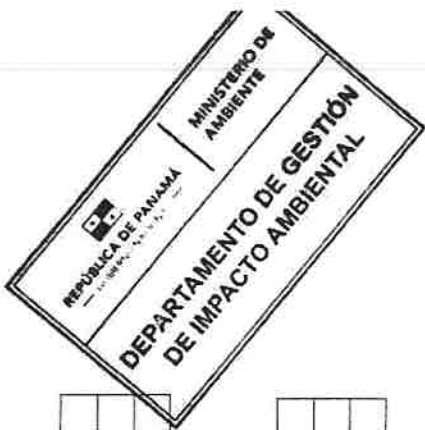
Gestor de Impacto Ambiental (responsable de la Verificación)

Nombre	Jennifer Domínguez
Firma	
Fecha de Verificación	21/09/2022

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Aura Ortiz
Firma	
Fecha de Verificación	21/09/2022



Formato EIA-FA-00
CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORIA I

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

PROYECTO: PROYECTO FOTOVOLTAICO UP2 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUI

PROMOTOR: GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP

Nº DE EXPEDIENTE: DRCH-IE-131-2022

FECHA DE ENTRADA: 21 de SEPTIEMBRE DE 2022

REALIZADO POR (CONSULTORES): GLOBAL TRENDS INC.,S.A.

REVISADO POR: THARSIS GONZALEZ/

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	*		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	*		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	*		
3	INTRODUCCIÓN	*		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	*		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EslA en función de los criterios de protección ambiental	*		
4	INFORMACIÓN GENERAL	*		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	*		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	*		Páginas 105-106 de la Sección de Anexos del EslA presentado
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	*		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	*		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto	*		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	*		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	*		
5.4.1	Planificación	*		
5.4.2	Construcción	*		
5.4.3	Operación	*		
5.4.4	Abandono	*		

5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	*		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	*		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	*		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	*		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	*		
5.7.1	Sólidos	*		
5.7.2	Líquidos	*		
5.7.3	Gaseosos	*		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	*		
5.9	Monto global de la inversión	*		B/ 13500000.00
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	*		
6.3	Caracterización del suelo	*		
6.3.1	La descripción de uso de suelo	*		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	*		
6.4	Topografía	*		
6.6	Hidrología	*		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	*		
6.7	Calidad de aire	*		
6.7.1	Ruido	*		
6.7.2	Olores	*		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	*		
7.1	Característica de la Flora	*		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	*		
7.2	Característica de la fauna	*		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	*		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	*		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	*		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	*		
8.5	Descripción del paisaje	*		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	*		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia,	*		

	extensión del área, duración y reversibilidad entre otros			
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	*		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	*		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	*		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	*		
10.3	Monitoreo	*		
10.4	Cronograma de ejecución	*		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	*		
10.1 1	Costos de la gestión ambiental	*		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	*		
12.1	Firmas debidamente notariadas	*		
12.2	Número de registro de consultor (es)	*		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	*		
14	BIBLIOGRAFÍA	*		
15	ANEXOS	*		
SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD		SI	N O	OBSERVACIÓN
PROYECTOS HIDROELECTRICOS Certificación de conduencia remitida por la ASEP (copia autenticada).				NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).				NO APLICA
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.				NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.				NO APLICA

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI

SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PROYECTO:	PROYECTO FOTOVOLTAICO UP2 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUI
PROMOTOR:	GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP
REPRESENTANTE LEGAL:	MENELAO MORA DE LA LASTRA
CONSULTORES:	GLOBAL TRENDS INC – IRC-048-04
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE DAVID, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUI

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto denominado “PROYECTO FOTOVOLTAICO UP2 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUI”, promovido por la empresa GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP, consiste en la instalación de una finca de generación eléctrica a partir de celdas fotovoltaicas, capaz de generar aproximadamente 9.75 MW de energía limpia. La finca fotovoltaica ocupará una superficie de 9.7605 hectáreas, en una zona plana que fue destinada a la actividad pecuaria en el marco de la docencia universitaria, pues forma parte del patrimonio de la Universidad de Panamá (Facultad de Ciencias Agropecuarias).

El proyecto se desarrollará en la finca identificada con el Folio Real No. 4536, con Código de Ubicación 4501, la cual tiene como Titular Registral a la Universidad de Panamá, según consta en el Certificado de Propiedad emitido por el Registro Público de Panamá.

CONCLUSIONES:

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 citado reglamento.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado “PROYECTO FOTOVOLTAICO UP2 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUI” se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009 y con el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se detectó que los consultores se encuentran debidamente habilitados para realizar Estudios de Impacto Ambiental.



FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N.º 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

RECOMENDACIONES:

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “**PROYECTO FOTOVOLTAICO UP2 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUI**”, promovido por **GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.**



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
THARSIS O. GONZALEZ P.
MGR. EN MANEJO Y CONSERV.
DE LOS RECURSOS NAT. Y DEL AMB.
IDONEIDAD: 7.482-13.419 *



THARSIS GONZALEZ
Técnico Evaluador, Fase de
Admisión



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
NELLY W. RAMOS E.
MGR. EN MANEJO Y CONSERV.
DE LOS RECURSOS NAT. Y DEL AMB.
IDONEIDAD: 7.453-14.419 *



MGTER. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de Estudios
Impacto Ambiental



REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUI

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL



ING. KRISLISA QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUI

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO DRCH-ADM-112-2022
DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE
(MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que el promotor la **GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP**, cuyo Representante Legal es el señor **MENELAO MORA DE LA LASTRA**, mayor de edad, con carné de residente permanente **E-8-84493**, presentó el 21 de septiembre de 2022, la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, titulado **“PROYECTO FOTOVOLTAICO UP2 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUI”**, a desarrollarse en el corregimiento de David, distrito de David, provincia de Chiriquí, elaborado por la empresa consultora **GLOBAL TRENDS INC**, persona jurídica inscrita en el Registro de Consultores Ambientales, para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), mediante la resolución **IRC-048-04**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del citado reglamento.

Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del **26 de septiembre de 2022**, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **“PROYECTO FOTOVOLTAICO UP2 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUI”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“PROYECTO FOTOVOLTAICO UP2 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUI”**.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No. 8 de 25 de marzo de 2015; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de David, a los veintiséis (26) días, del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

CÚMPLASE,


ING. KRISLIYA QUINERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente – Chiriquí
DIRECCIÓN REGIONAL
CHIRIQUI
MINISTERIO DE AMBIENTE

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL**

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0773-2022



De: Alex O. De Gracia C.
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **10 DE OCTUBRE DE 2022**

Proyecto: **“PROYECTO FOTOVOLTAICO UP2 DE
APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID,
CHIRIQUÍ”**

Categoría: I

Provincia: **CHIRIQUÍ**

Distrito: **DAVID**

Corregimiento: **CHIRIQUÍ**

Técnico Evaluador solicitante: **Nivia Camacho**
Dirección Regional de: **CHIRIQUÍ**

Observaciones (*hallazgos o información que se debe aclarar*):

En respuesta a la solicitud del día 10 de octubre del 2022, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **“PROYECTO FOTOVOLTAICO UP2 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ”**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generaron dos polígonos denominados **“Punto UP” (7ha + 8, 587.5m²)** y el **“Punto UP2” (1ha + 9,120.5 m²)**. Los mismos se ubican fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012, los datos se ubican en las categorías de **“Pasto”** y **“Bosque latifoliado mixto secundario”**; y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo III (Arable, severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación especial o ambas cosas) y IV (Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas).

Técnico responsable: **Amarilis Yudith Tugrí**

Fecha de respuesta: **14 DE OCTUBRE DE 2022**

Adj: Mapa



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
AMBIENTE

aodgc/at

CC: Departamento de Geomática.

27 27

REPÚBLICA DE PANAMÁ

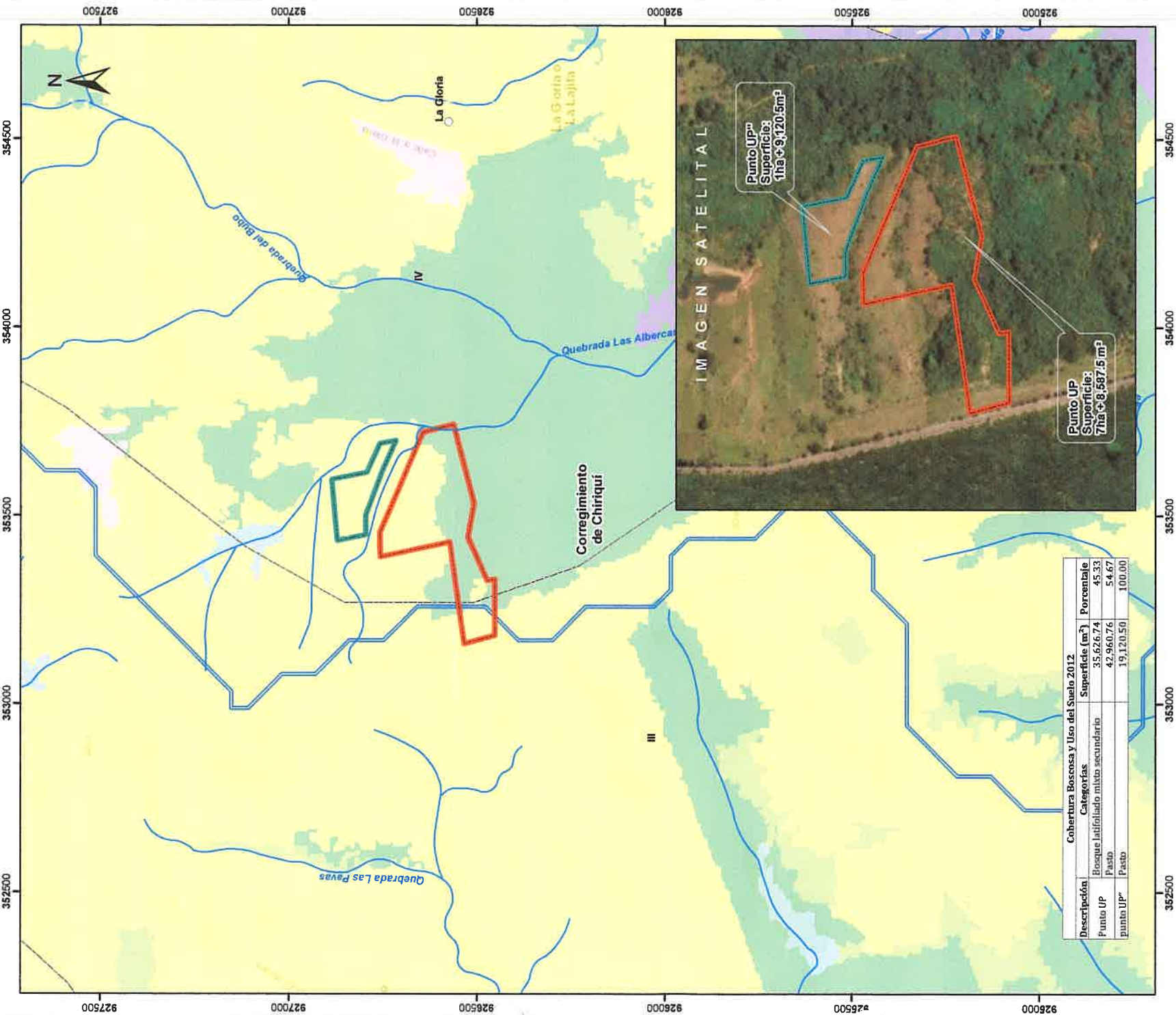
GOBIERNO NACIONAL

CORREGIMIENTO DE CHIRIQÚI, DISTRITO DE DAVID,

PROVINCIA DE CHIRIQÚI - PROYECTO FOTOVOLTAICO UP2

DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQÚI

MINISTERIO DE AMBIENTE



Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012			
Descripción	Categorías	Superficie (m²)	Porcentaje
Punto UP	Bosque latifoliado mixto secundario	35,626.74	45.33
Punto UP'	Pasto	42,960.76	54.67
		19,120.50	100.00



Escala 1:10,000

0.5 0.25 0 km



LEYENDA

- Lugares Poblados

Ríos y quebradas

Punto UP

Punto UP'

Cuenca hidrográfica

Límite de Corregimientos

Límite de Capacidad Agroológica
- Cobertura y Uso del Suelo 2012

Afloramiento rocoso y tierra desnuda

Bosque de mangle

Bosque latifoliado mixto secundario

Pasto

Rastrojo y vegetación arbustiva

Superficie de agua

Área poblada
- Notas:

1. El polígono del proyecto se dibujó en base a las coordenadas proporcionadas.

2. El proyecto se ubica fuera de los límites del SINAP.

3. El proyecto se ubica en la cuenca hidrográfica No. 110 (Río Fonseca y entre Río Chiriquí y Río San Juan).

Capacidad Agroológica

Arable, severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación especial o ambas cosas.

Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas.

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuente:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- Expediente: DRCH-IE-131-2022

David, 11 de octubre de 2022
NOTA-SEIA-161-10-2022

Ingeniero
EDUARDO AGUILAR
Jefe de la Sección Forestal

En. Su. Despacho.

Por medio de la presente, le remitimos el Estudio de Impacto Ambiental (EslA) del proyecto **PROYECTO FOTOVOLTAICO UP2 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ**, cuyo promotor es **GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.**; dicho EslA se encuentra en fase de evaluación y análisis y el mismo se encuentra localizado en el corregimiento de David, distrito de David, Provincia de Chiriquí.

A su vez le invitamos a participar de la inspección que se realizara al sitio propuesto para el desarrollo del proyecto antes mencionado, el día 12 de octubre de 2022, **a partir de las 8:30 a.m.**, tomando como **punto de reunión la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental**.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de recibida la presente nota. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, Sección de Evaluación de Impacto Ambiental.

Le informamos que puede acceder en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EslA del proyecto antes mencionado.

Expediente: **DRCH-IE-131-2022**

Fecha de tramitación (año): 2022

Fecha de tramitación (mes): Septiembre

Categoría: I

De Usted,
Atentamente,

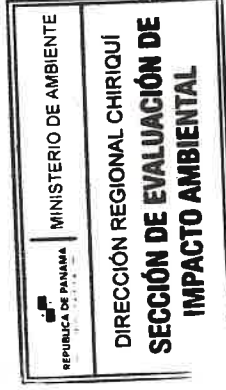
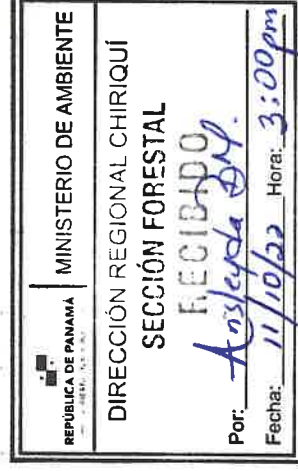


MGTER. NELLY RAMOS

Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente-CHIRIQUI

NR/rg

c.c.: - Archivos / Expediente



MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI

David, Vía Red Gray

Provincia de Chiriquí

Tel.: (507) 500-0922

Acta de Inspección

Siendo las 9:45 AM, del día 12 DE OCTUBRE DE 2022, se dio inicio a la diligencia de inspección de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **PROYECTO FOTOVOLTAICO UP2 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUI**, categoría I, cuyo promotor es **GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP**, corregimiento de DAVID, distrito de DAVID, provincia de CHIRIQUI; con el fin de verificar la información presentada en el documento. Las observaciones de los resultados de la inspección serán enviadas formalmente al Representante Legal del proyecto.

Firman como constancia la presente acta, a las 11:10 am.

Nombre	Cargo	Firma
BERNARDO CARRIL	PROYECT MANAGER	
Alex Javier Solís	Ing. Asesoramiento U.P.	
Gonzalo Menéndez G.	Consultor ambiental	
Therese Gonzalez	Evaluacion	

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. 115-10-2022

Gira de Inspección de Campo al sitio donde se desarrollará el EsIA Cat. I:

“PROYECTO FOTOVOLTAICO UP2 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL

DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ”

I. DATOS GENERALES

Proyecto:	PROYECTO FOTOVOLTAICO DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ	UP2	DE
Promotor:	GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.		
Ubicación del proyecto:	CORREGIMIENTO: DAVID DISTRITO: DAVID PROVINCIA: CHIRIQUI		
Fecha de la inspección:	12 DE OCTUBRE DE 2022		
Fecha del informe:	14 DE OCTUBRE DE 2022		
Participantes en la Inspección:	Por parte de la Dirección Regional: - Lcda. Tharsis González – Sección de Evaluación de Impacto Ambiental - Lcda. Nelly Ramos – Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental - Ing. Arisleyda Batista – Sección Forestal Por parte de la firma consultora: - Ing. Gonzalo Menéndez – Consultor Por parte de la empresa promotora: - Ing. Gerald Carril – Gerente de Proyecto Por parte de la Universidad de Panamá: - Ing. Alex Solís – Ingeniero Agrónomo		



II. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA

- Verificar las características del área de desarrollo de la actividad, obra o proyecto, tomando como referencia la información presentada en el Estudio de Impacto Ambiental.

- Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, denominado: **“PROYECTO FOTOVOLTAICO UP2 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL**

DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ”

- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.

III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la instalación de una finca de generación eléctrica a partir de celdas fotovoltaicas, capaz de generar aproximadamente 9.75 MW de energía limpia³. La finca fotovoltaica ocupará una superficie de 9.7605 hectáreas, en una zona plana que fue destinada a la actividad pecuaria en el marco de la docencia universitaria, pues forma parte del patrimonio de la Universidad de Panamá (Facultad de Ciencias Agropecuarias).

IV. METODOLOGÍA DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA

Previo a la inspección se coordinó con el promotor y personal de la empresa consultora; para la realización de la inspección, al área donde se llevará a cabo el proyecto.

La inspección se realizó el día miércoles 12 de octubre de 2022. Donde se inició el recorrido de la inspección ocular al área de influencia directa e indirecta del proyecto; personal técnico del Ministerio de Ambiente - Chiriquí.

Se inició el recorrido, en la parte posterior del área descrita como UP2” en el EsIA presentado, posteriormente se realizó el recorrido al área UP2 tal como se indica en el EsIA, verificando cada uno de los puntos de las coordenadas descritas en el Estudio de Impacto Ambiental; para así corroborar la ubicación del proyecto y los componentes tanto físicos como biológicos del proyecto.

Para esta inspección a campo, se requirió utilizar cámara fotográfica, además, se registró las coordenadas de ubicación, con GPS de mano, de algunos puntos dentro del sitio propuesto para desarrollar el proyecto. El proyecto se encuentra en el corregimiento de David, distrito de David, provincia de Chiriquí, según consta en el Certificado de Propiedad emitido por Registro Público de Panamá.

IV. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA

Una vez que nos encontramos en las diferentes áreas propuestas para el desarrollo del proyecto, se procedió a tomar los datos y a geo referenciar los diferentes puntos que conforman los polígonos propuestos en el EslA presentado y a su vez tomar las evidencias fotográficas necesarias para el debido proceso. A continuación se describen los aspectos observados en campo:

Observación 1: El proyecto se encuentra localizado, en el corregimiento de David, distrito de David; el mismo se encuentra dentro de los terrenos de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá, localizado en el corregimiento de Chiriquí, distrito de David, provincia de Chiriquí.

Observación 2: En campo, se observó que las áreas propuestas donde se llevara a cabo el proyecto, aún no han dado inicios a trabajos en general de remoción de cobertura vegetal en el polígono propuesto a impactar por el desarrollo del proyecto.

Observación 3: En cuanto a la vegetación existente, al momento de la inspección se observó que predominan las gramíneas, árboles dispersos de diversas especies, de igual manera también se observó rastrojo, producto a que el mismo ha estado sin utilizar para ningún tipo de actividad tanto agrícola como agropecuaria, recuperándose así las especies arbóreas en algunas áreas; en cuanto a la topografía del área la misma es irregular.

Observación 4: Dentro del polígono no se observaron infraestructuras ni colindantes al área propuesta para el desarrollo del proyecto, es importante mencionar que colindante al proyecto se encuentra una plantación de palma aceitera y vía de acceso que comunica al Centro Penitenciario de David, el cual se encuentra aproximadamente a 1.5 kilómetros del sitio propuesto para el proyecto.